

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ASESORIA EN GESTION TURISTICA AGASTUR S.A.**

Guayaquil, 29 de marzo de 2013

Señores Accionistas:

Cumpliendo con los requisitos establecidos y en el ejercicio de mis funciones como PRESIDENTE y de conformidad con el Art. 289 de la ley de Compañías, me permito poner en consideración de ustedes el informe anual de la administración de la compañía ASESORIA EN GESTION TURISTICA AGASTUR S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Hemos cumplido con lo relacionado a las normas legales y administrativas de conformidad con las disposiciones vigentes en la Ley de Compañías. De acuerdo al Balance y Estado de Resultados que estoy presentando podrán observar que el resultado del ejercicio refleja una pérdida de us\$11.379=.

Los objetivos planteados para este año se han cumplido en su mayoría, y continuaremos realizando las acciones necesarias para que la compañía genere los resultados programados para este nuevo ejercicio económico.

A la fecha de lo revisado en los libros contables, tributarios y sociales de la compañía, se ha dado cumplimiento con todas las obligaciones inherentes.

Quiero dejar sentado en este informe mi sincero agradecimiento por el apoyo que siempre recibo de parte de los accionistas de la empresa, y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2012 junto con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



**PETER RODRIGUEZ PONTON**  
Presidente